

## **Enel elude establecer fechas definitivas de cierre de sus centrales de carbón en España, tras la petición de organizaciones medioambientales**

- *IIDMA y Re:Common han cuestionado durante la Junta de Accionistas la ambigüedad de la política climática del grupo Enel, al que pertenece Endesa y han solicitado un calendario con fechas específicas de cierre para sus centrales de carbón.*
- *Enel ha eludido dar fechas, respondiendo que estos cierres están condicionados por normativas y regulaciones del mercado y las legislaciones nacionales entre otros factores.*
- *Endesa mantiene abiertas 6 centrales térmicas de carbón en España, 3 de las cuales están incluidas entre las Toxic 30, las 30 centrales de Europa que causan más muertes prematuras.*

Madrid, 24 de mayo de 2018- El Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente ([IIDMA](#)) y la organización italiana Re:Common han participado en la Junta de Accionistas de Enel, propietaria de Endesa - posee un 70% de las acciones de la compañía española-. Ambas organizaciones cuestionaron durante la Junta la ambigüedad de la política climática del grupo Enel y pidió que se estableciera un plan de cierre de sus centrales térmicas, entre las que se encuentran las de Endesa en España.

Ambas organizaciones han planteado hoy a Enel que **mantener abiertas estas instalaciones supone un gran riesgo para su estrategia de negocio**. Italia ya se ha comprometido a abandonar el carbón en 2025, por lo que Enel debe garantizar que las centrales en Italia cierren en esa fecha. Por ello, carece de sentido continuar manteniendo las centrales de carbón Endesa en España ya que representan un gran riesgo para la empresa. Sobre todo tras un reciente análisis de CDP (Carbon Disclosure Project) en el que se muestra que las instalaciones de carbón de Endesa son especialmente vulnerables a los riesgos climáticos.

En la pasada Junta de Accionistas de 2017 Enel anunció que cerraría las centrales de Teruel y Compostilla en 2020. No obstante, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital reaccionó con un borrador de Real Decreto para impedir el cierre de las centrales criticado por organizaciones, empresas e incluso la CNMC y que ahora se ha transformado en una proposición de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Además, recientes declaraciones del Consejero Delegado de Endesa dejan la puerta abierta a que estas centrales continúen operando si se adoptan nuevos pagos por capacidad. IIDMA y Re:Common han cuestionado las contradicciones entre Enel y Endesa y han pedido, nuevamente, claridad sobre el futuro de estas centrales.

**Enel ha eludido el compromiso en sus respuestas: ha declarado que no tomará una posición definitiva y que respetará siempre la legalidad vigente**, añadiendo que todas las decisiones de cierre estarán sujetas a **estudios y análisis** que se realizan continuamente. Según la compañía, el vigente plan de Endesa no prevé inversiones en Teruel ni en Compostilla.

La central de Alcudia, en Baleares, es una de las que más revuelo ha levantado en el último año, después de que el Govern Balear anunciara el cierre de sus grupos I y II para 2020 como parte de su Ley regional de Cambio Climático y Transición Energética. A pesar de que el cierre de los Grupos I y II no afecta a la seguridad de suministro en las islas, el Gobierno español se muestra reticente y Endesa no ha hecho ninguna declaración al respecto. Por ello, IIDMA y Re:Common han solicitado también en la Junta una confirmación del cierre de estos grupos en concreto. Ambas organizaciones también han solicitado información con respecto al futuro de los grupos III y IV. La respuesta de Enel, de nuevo, no es clara: **se cerrarán los grupos que el operador no considere necesarios para la estabilidad del sistema insular**, pero los Grupos III y IV, según la normativa y condiciones actuales, se consideran necesarios para mantener esta estabilidad.

*"Las respuestas de ENEL acerca del cierre de las centrales de carbón de Endesa en España son esquivas, mostrando una ausencia de un claro compromiso en la lucha contra el cambio climático y la mejora de la salud. A pesar de su estrategia de descarbonización para el año 2050, si ENEL no fija hitos con fechas claras para lograr esa descarbonización todo queda en palabras vacías carentes de acción, lo que es urgente."* afirma **Ana Barreira, Directora de IIDMA.**

*"La credibilidad del compromiso con la retirada del carbón asumido en la Junta de Accionistas de 2017 y, por tanto, de la estrategia climática del Grupo Enel, está en peligro si no se indica claramente cómo salir de esta experiencia perjudicial para el medio ambiente y las comunidades locales en España. Es una cuestión de justicia, y Enel no puede aplicar un doble estándar en Italia y España porque el clima del planeta es único."* añade **Antonio Tricarico, de Re:Common Italia.**

### **La empresa responsable de más emisiones en España**

Endesa es la empresa que emite más toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en España. Es propietaria de 6 de las 15 centrales térmicas que todavía funcionan en España. Tres de las centrales de Endesa están incluidas en la lista de las 30 térmicas más tóxicas de Europa elaborada por la plataforma "Europe Beyond Coal": Litoral, As Pontes y Andorra. [En 2014 las centrales de carbón fueron responsables de más de 700 muertes prematuras con unos costes sanitarios de entre 880 a 1.667 millones de euros.](#)

Endesa presentó recientemente un documento de "Buenas Prácticas para la Gestión del CO<sub>2</sub>", bajo el firme compromiso de alcanzar una economía descarbonizada. El Consejero Delegado, José Bogás, afirmaba estar convencido de la "necesidad y posibilidad de lograr una transición suave hacia la descarbonización plena en 2050". Sin embargo, su plan con respecto a sus centrales de carbón parece no ser muy consecuente con esta visión.

Asimismo otra de las cuestiones que estas organizaciones han planteado a Enel es la reciente campaña de comunicación que Endesa lanzó "enmascarando" la contaminación que provoca el carbón. En la campaña, a través de diversos medios, **se afirmaba que las emisiones del transporte provocan más muertes que las emisiones de las centrales de carbón.** Además de obviar los efectos en el cambio climático, esta campaña mediática era contraria a la estrategia de descarbonización del grupo Enel para 2050. Para Enel, esta campaña sólo pretendía confrontar las emisiones en España procedentes de la generación de electricidad frente a las del sector transporte.

### **Carbón importado**

La mayoría de las centrales de Endesa queman carbón importado, el cuál impacta de la misma manera que el carbón nacional. Los países de origen del carbón son: Colombia, Indonesia, Rusia y Sudáfrica los cuales son considerados por *Bettercoal* países de alto riesgo por motivos relativos al respeto a los derechos humanos, la corrupción, las condiciones de seguridad e higiene laboral y el riesgo empresarial. IIDMA y Re: Common han formulado preguntas para conocer qué medidas está adoptando Endesa para evitar estos riesgos, haciendo hincapié en el respeto de los derechos humanos, así como sobre sus principales proveedores en Colombia debido a que alguno de ellos ha sido requerido por la justicia de ese país para que elabore un plan ambiental y comunal dirigido a la población indígena afectada por los daños que la actividad de la minería del carbón les ha causado.

Ante las preguntas en este sentido, Enel ha afirmado que está tomando medidas para limitar el aprovisionamiento de carbón en este tipo de áreas, siempre respetando y tomando como base el "Código Ético" de la compañía además de aseverar que el carbón que importan de Colombia no procede de la región de César. Por otro lado, ENEL reconoce los informes de "Bettercoal" como un instrumento útil, aunque eluden también responder a si incorporarán las recomendaciones como propias.

**Para más información:**

Departamento de Comunicación de IIDMA

Laura Fernández Dobarro

Email: [laura.dobarro@iidma.org](mailto:laura.dobarro@iidma.org)

Teléfono: +34 91 308 68 46 / 625 967 547



[@IIDMA\\_ecolaw](https://twitter.com/IIDMA_ecolaw)



[Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente](https://www.facebook.com/IIDMA)

*IIDMA es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1996 con el propósito de contribuir a la protección del medio ambiente. Nuestro objetivo es conseguir un desarrollo sostenible a través de la investigación, la aplicación y ejecución del Derecho desde una perspectiva internacional y multidisciplinar. Desde 1998, el IIDMA es una organización acreditada ante la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA. En 2001 fue declarada de utilidad pública. Pertenece a la plataforma [Europe Beyond Coal](#).*